

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

UNIVERSIDADES

Corrección de errores de la Resolución de 15 de marzo de 2023, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se convoca a concurso público un contrato de actividades científico-técnicas para la realización de un proyecto de investigación.

Para hacer constar que detectado error material, en la Resolución Rectoral de fecha 15 de marzo de 2023, por la que se convoca a concurso público un contrato un contrato de actividades científico-técnicas para la realización de un proyecto de investigación, (publicado en el BOJA núm. 53, de 20.3.2023) se procede a rectificar lo siguiente:

Donde dice:

1. PROCESO SELECTIVO DE REFERENCIA



2.1. Número de contratos: 1.

2.2. Referencia de la Convocatoria: PNC2316

2.3. Objeto del contrato: MECANISMOS DE RESPUESTA A LA DEFICIENCIA Y TOXICIDAD DE BORO EN ARABIDOPSIS Y MAIZ. (PID2020-118327GB-I00/Financiado por MCIN/AEI / 10.13039/501100011033).

Este contrato se financia por el Ministerio de Ciencia e Innovación -Agencia Estatal de Investigación (Ayudas Correspondientes a la Convocatoria 2020 a «Proyectos De I+D+I» en el Marco de los Programas Estatales de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+I y de I+D+I Orientada a los Retos de la Sociedad).

La contratación se realiza con cargo al crédito presupuestario: 20.01.70.2201 541A 645.01.21 (Número de Expediente Económico 2023/0001436) de la Universidad Pablo de Olavide.

2.4. Línea de investigación: Efectos de la deficiencia y toxicidad de boro sobre diferentes aspectos del desarrollo y del metabolismo en plantas vasculares.

2.5. Investigador/a principal: D. Juan José Camacho Cristóbal

2.6. Comisión Evaluadora: Se constituirá según lo establecido en la base común número 10 del Anexo I de esta Resolución, con la siguiente especificidad:

00280711

2.6.1 Representante/s en la Comisión Evaluadora: Doña Begoña Herrera Rodríguez

2.7. Perfil del contrato: la persona candidata seleccionada deberá acreditar documentalmente que cuenta con los siguientes conocimientos y/o experiencia:

- Cultivo de plantas.
- Recogida y procesado de material vegetal.
- Extracción y cuantificación de ADN y ARN.
- Realización de PCRs.
- Tinciones histoquímicas.
- Determinación de metabolitos y de actividades enzimáticas
- Medida de parámetros ecofisiológicas con analizador de gases por infrarrojos (IRGA).

2.8. Requisitos mínimos de las personas candidatas:

- . Graduado en Biología o Biotecnología.
- Master en Biotecnología Sanitaria o CC Biológicas.
- Certificado nivel mínimo B2 de inglés (Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas o equivalente). En caso de tratarse de un nacional de un Estado donde el inglés sea idioma oficial, se considerará acreditado.

2.9. Condiciones del contrato:

- Definición del puesto: Titulado/a Superior de Apoyo a la Investigación.
- Retribución mensual íntegra 1.360 €/mes, incluido el prorrateo de pagas extras.
- Horas semanales: Tiempo completo (37,5 horas semanales).
- Incorporación: 01/05/2023.

2.10. Otros méritos a valorar:

- Expediente académico
- Conocimiento acreditado en: cultivo de plantas de Arabidopsis in vitro y en medio hidropónico, técnicas de biología molecular, recogida y procesado de material vegetal, determinación de parámetros ecofisiológicos, tinciones histoquímicas, determinación de metabolitos y de actividades enzimáticas y análisis imágenes utilizando diferentes softwares (ImageJ y Optimas 6.1).

Debe decir:

1. PROCESO SELECTIVO DE REFERENCIA



1.1. Número de contratos: 1.

1.2. Referencia de la Convocatoria: PNC2316

1.3. Objeto del contrato: MECANISMOS DE RESPUESTA A LA DEFICIENCIA Y TOXICIDAD DE BORO EN ARABIDOPSIS Y MAIZ. (PID2020-118327GB-I00/Financiado por MCIN/AEI / 10.13039/501100011033).

Este contrato se financia por el Ministerio de Ciencia e Innovación -Agencia Estatal de Investigación (Ayudas Correspondientes a la Convocatoria 2020 a «Proyectos De I+D+I» en el Marco de los Programas Estatales de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+I y de I+D+I Orientada a los Retos de la Sociedad).

La contratación se realiza con cargo al crédito presupuestario: 20.01.70.2201 541A 645.01.21 (Número de Expediente Económico 2023/0001436) de la Universidad Pablo de Olavide.

1.4. Línea de investigación: Efectos de la deficiencia y toxicidad de boro sobre diferentes aspectos del desarrollo y del metabolismo en plantas vasculares.

1.5. Investigador/a principal: D. Juan José Camacho Cristóbal

1.6. Comisión Evaluadora: Se constituirá según lo establecido en la base común número 10 del Anexo I de esta Resolución, con la siguiente especificidad:

1.6.1 Representante/s en la Comisión Evaluadora: Doña Begoña Herrera Rodríguez

1.7. Perfil del contrato: la persona candidata seleccionada deberá acreditar documentalmente que cuenta con los siguientes conocimientos y/o experiencia:

- Cultivo de plantas.
- Recogida y procesado de material vegetal.

- Extracción y cuantificación de ADN y ARN.
- Realización de PCRs.
- Tinciones histoquímicas.
- Determinación de metabolitos y de actividades enzimáticas
- Medida de parámetros ecofisiológicas con analizador de gases por infrarrojos (IRGA).

1.8. Requisitos mínimos de las personas candidatas:

- Graduado en Biología o Biotecnología.
- Master en Biotecnología o afines.
- Certificado nivel mínimo B2 de inglés (Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas o equivalente). En caso de tratarse de un nacional de un Estado donde el inglés sea idioma oficial, se considerará acreditado.

1.9. Condiciones del contrato:

- Definición del puesto: Titulado/a Superior de Apoyo a la Investigación.
- Retribución mensual íntegra 1.360 €/mes, incluido el prorrateo de pagas extras.
- Horas semanales: Tiempo completo (37,5 horas semanales).
- Incorporación: 01/05/2023.

1.10. Otros méritos a valorar:

- Expediente académico
- Conocimiento acreditado en: cultivo de plantas de Arabidopsis in vitro y en medio hidropónico, técnicas de biología molecular, recogida y procesado de material vegetal, determinación de parámetros ecofisiológicos, tinciones histoquímicas, determinación de metabolitos y de actividades enzimáticas y análisis imágenes utilizando diferentes softwares (ImageJ y Optimas 6.1).

El plazo de presentación de solicitudes empezará a partir de la publicación de esta diligencia de error.